

Educa Latinoamérica: Perspectiva y Retos

Nairyfel Conejero I.

Educadora Venezolana

Consejera del Andean Road Countries for Science and Technology.

América Latina y el Caribe han experimentado un cambio sin precedentes en comparación a la última década. La consolidación de la democracia se ha hecho realidad en la totalidad de sus países, por lo que la característica común de este siglo con respecto a la educación es la democratización de la misma, así como de la enseñanza. Además, de llevar la educación gratuita y obligatoria en todos sus niveles, por lo que durante la primera mitad del siglo actual se han realizado considerables reformas a la educación, aumentadas para darle caracteres fundamentales basados en los valores científicos y sociales. La educación se encuentra considerablemente implicada en estos cambios.

La educación debe desempeñar una importante función en todo intento deliberado de promover la integración social (Ferrigno, 2013). A tal efecto, deberá satisfacer oportunidades culturales, científicas y sociales. Es por ello, que la mejora de la educación es quizás uno de los factores más relevantes de este proceso histórico de cambio, ya que la educación ha pasado a ser una prioridad política y presupuestaria que, sin lugar a dudas, son logros históricos impensables hace no muchos años. Sin embargo, los beneficios que aporta la educación al desarrollo de América Latina no proceden solo de los años de escolarización, sino de lo que realmente aprenden sus alumnos.

Los sistemas educativos de América Latina han vivido procesos reformistas importantes alimentados por diferentes paradigmas o utopías sociopolíticas, psicopedagógicas o tecnológicas, procesos que siempre han generado expectativas superiores a los resultados realmente obtenidos y, como consecuencia de ello, han provocado frustraciones.

En los próximos quince años, la educación de América Latina y el Caribe sufrirá impactos debido a la creciente relevancia de la ciencia y la tecnología en el programa de estudios, la adopción de nuevas tecnologías educacionales, una progresiva demanda por educación permanente y una gradual preocupación por sistematizar la evaluación de los logros de aprendizaje. Los sistemas educacionales pueden cambiar y, de hecho, lo harán. Estos pueden incorporar nuevos estilos de organización, nuevos recursos, nuevas metodologías y nuevos instrumentos y, de esta forma, lograr un mayor apoyo de la sociedad.

La modernización tecnológica, especialmente la introducción de la microelectrónica y el incremento de las comunicaciones modifica los procesos y permite integrar actividades realizadas en diversos lugares, reduciendo tiempos y espacios y reduciendo el tamaño de las unidades productivas. Aprender en el siglo XXI es una necesidad evidentemente nueva. La sociedad del conocimiento demanda nuevos conocimientos y competencias, y ofrece nuevas herramientas y manera de acceder a ello. Esa es la novedad principal: mucho más tutoría y

coaching que dictado de clases y contenidos. Estudiantes mucho más activos para descubrir, crear, construir y compartir conocimiento y docentes que los acompañan en ese proceso, con amplio acceso a datos, los medios de comunicación, los dispositivos móviles, la conectividad, las redes sociales y de colaboración ofrecen oportunidades para el aprendizaje continuo.

La educación es la llave a la superación personal. Inicia en el hogar y se complementa en las Instituciones de Educación de cada país. Esas instituciones a su vez brindan conocimientos académicos que deben complementarse en cada hogar. El objetivo de un modelo de educación ideal es preparar a los niños para enfrentar la vida como adultos responsables de sí mismos, de sus familias, de sus comunidades y de su país, por lo que el objetivo final de la educación en el hogar y en las diferentes instituciones se resume en lograr que la persona tenga una vida responsable y productiva que le permita bienestar y soporte a sí mismo, así como a aquellos que dependan de él o ella.

En esta búsqueda de construir un modelo educativo ideal que atienda las necesidades humanas, se debe proponer un sistema educativo basado en la democracia que busque una transformación, pero sin oponerse a la razón como fuente del conocimiento. Las tecnologías de la información y comunicación constituyen un eje fundamental para el desarrollo de los sistemas educativos, pero será importante evaluar el beneficio real y justo que tendrán para la formación integral, con el fin de evitar la dominación del ser humano por la tecnología y los medios.

Por consiguiente, la educación virtual puede ser una herramienta de mucha utilidad para la integración y la inclusión siempre y cuando puedan superarse esas conexiones económicas, tecnológicas y sociales. También en este caso, una integración que maximice los esfuerzos en pro del desarrollo tecnológico aplicado a la educación, deberá ser una posibilidad para explorar y explotar.

Debido a que el mundo ha cambiado por fuerzas como la globalización y la tecnología, la educación del futuro tiene que prepararse para un mundo diferente (Teichler, 2003). Si se logra llegar a esto, la educación será muy distinta y mucho más fascinante e interesante que la educación de hoy. El nuevo paradigma laboral nos ofrece la situación en la que la mayoría de los oficios que existen en la actualidad y que modelan nuestro paradigma educativo se verán pronto desbordados por innumerables puestos de trabajo que todavía están por crearse. La nueva era digital nos exige, por lo tanto, tendencias tecnológicas en la educación que sean más próximas a la digitalización de metodologías y estructuras de aprendizaje, que nos permitan a su vez un desarrollo de las competencias acorde con un nuevo entorno.

En cualquier sistema, los cuatro elementos FODA siempre andan en búsqueda de la armonía (Schroeder, et al. 2010). La inclinación de la balanza hacia el lado de las debilidades, o la constatación de un sistema permanentemente amenazado, disminuyen la capacidad de mejora, cambio, desarrollo y transformación que ese mismo sistema tendría con un manejo de fortalezas y oportunidades bien distribuidas que favorecen su desarrollo no traumático.

Ahora bien, una tecnología considerada de escaso valor para el aprendizaje, de mala reputación académica, culpada de promover falta de atención y complicaciones en las relaciones, casi siempre expulsada de las aulas, genera una acción limitadora de aprendizaje personalizado, enriquecido, aumentado, abierto y expandido. Da como resultado, una oferta educativa muy poco diversificada y excesivamente directiva y determinista, laminadora del pensamiento divergente, de formaciones diversificadas y ajustadas a las necesidades del que se educa.

Hoy en día, la dimensión internacional en la educación superior hace indispensable la existencia de sistemas de acreditación, sumado a esto, que los países de América Latina y el Caribe están abiertos para las transformaciones impulsadas desde afuera (Rama, 2009), y eso hace que los procesos de acreditación y de evaluación universitarias tengan una gran importancia. A pesar de seguir caminos distintos o similares, con grados diferentes de desarrollo, cada vez más los países del continente promueven procesos y políticas de evaluación y acreditación.

En este sentido, la puesta en marcha de las prácticas de la evaluación y acreditación de la educación superior desde los años 1980 en Latinoamérica, donde el primer país latinoamericano que inició las prácticas de regulación y evaluación de la calidad de la educación superior por iniciativa estatal fue Chile, y donde países como Bolivia, Argentina, Ecuador y Brasil cuyas leyes establecen que es obligatorio para las instituciones de educación superior someterse a la aplicación de los procesos de evaluación y acreditación de la calidad educativa.

Por el contrario, las leyes de Colombia, Costa Rica, Paraguay y las experiencias reguladoras de Chile, Venezuela y México, no exigen a las instituciones someterse a los procesos de evaluación y acreditación. En ellas se contempla que es voluntario acogerse al sistema y supeditarse a las disposiciones de estas prácticas. De la misma manera, en El Salvador y República Dominicana sus leyes establecen como norma que el proceso de evaluación es de carácter obligatorio, mientras que la acreditación resulta voluntaria para todas las instituciones de educación superior del país. Entonces, América Latina y el Caribe son suelo fértil para las transformaciones impulsadas desde afuera, y eso hace que los procesos de acreditación universitarias y los procesos de evaluación universitarias tengan un papel bastante destacado (Guzmán, 2017).

Los gobiernos de la región son conscientes de las oportunidades y desafíos de la tecnología y han invertido fuertemente en aumentar el acceso de los estudiantes a computadoras e internet principalmente a través de modelos de entrega de una computadora por niño (Grazzi & Vergara, 2014). Donde las innovaciones tecnológicas también afectan al mercado laboral, a las corrientes educativas y hasta al propio proceso de investigación y desarrollo de modelos educativos efectivos. En el mercado laboral se observa un cambio en la demanda de habilidades, teniendo como consecuencia que la tecnología espacial se enfoque mucho más por la Tierra y sus habitantes que inspirarnos con bellas imágenes de nuestro hogar.

Un caso palpable es el uso de los satélites para transmitir señales de TV y llamadas telefónicas, así como con los sistemas de navegación satelitales. En cambio, tal vez muchas personas no sepan cómo los satélites nos ayudan a comprender y cuidar nuestro planeta. Por lo tanto, las naciones que no estén insertas en esta economía aumentarán su atraso tecnológico ya que se ampliará otra vez más la brecha entre las naciones espaciales que carecen de la tecnología espacial. Parece increíble que, aunque vivimos en la era de la información, todavía se desconozcan las innumerables ventajas que nos ha traído la era espacial, ya que en realidad son cientos las aplicaciones que la tecnología, desarrollada para el espacio, ha encontrado para la vida común.

Es preciso mencionar que, a nivel mundial, solo el 30% de los investigadores son mujeres. Aunque las mujeres se matriculan cada vez en mayor número en la universidad, muchas de ellas son excluidas de los niveles más altos, aquellos que les permitirían hacer carrera en la investigación. Donde las mujeres investigadoras tienden a trabajar en los sectores universitarios y gubernamentales, mientras que los hombres dominan el sector privado, que ofrece mejores salarios y más oportunidades.

Por otra parte, América Latina y el Caribe aún se encuentran muy rezagados en comparación con otras regiones del mundo en términos de investigación y desarrollo, debido a que este rubro está financiado principalmente por los gobiernos. Ahora bien, lo notable es que Latinoamérica se destaca por ser un importante proveedor de jóvenes científicos bien formados que buscan oportunidades en países desarrollados, para lograr los objetivos de su vocación.

En Latinoamérica hay un poder intelectual importante que no encuentra los medios necesarios para desarrollarse (Mato, 2003). Los pocos países latinoamericanos que se destacan hoy en día en el desarrollo de las Ciencias son los que han invertido en forma progresiva y constante en su apoyo a las instituciones científicas. Muchos países asiáticos han aprovechado las oportunidades brindadas por la globalización de la innovación. Esa confianza está impulsando cada vez más su desarrollo económico.

Por lo tanto, el relacionamiento entre la Academia y la Industria es fundamental para potenciar el desarrollo productivo de un país (Guachi, 2021), dentro de los esfuerzos por generar desarrollo económico, se ha hecho especial énfasis en incentivar la investigación y la innovación proceso que ha sido guiado por la teoría y la investigación empírica que proveen los modelos de crecimiento endógeno.

Es por ello, que las universidades, al asumir funciones empresariales se comportan como emprendedores, interpretando su investigación y su docencia en nuevas formas y ayudando a la creación de nuevas empresas en centros de incubación, donde las empresas al adaptarse continuamente y aumentar su nivel tecnológico, especialmente al colaborar en redes con empresas y otros actores, asumen algunas de las tareas educativas y reguladoras que tradicionalmente son realizadas por el gobierno y la universidad (Kanai & Ortega-Alcázar, 2009). De esta forma, las universidades pueden volcar sus esfuerzos en desarrollar investigación que compita con la que generan las universidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ferrigno, J. C. (2013). Políticas y programas intergeneracionales en Latinoamérica. *Reflexiones sobre la intergeneracionalidad en Ecuador. Una aproximación*, 81.
- Grazzi, M., & Vergara, S. (2014). Internet in Latin America: who uses it?... and for what?. *Economics of Innovation and New Technology*, 23(4), 327-352.
- Guachi, R. (2021). Conexión entre Industria y Acamia. *Journal of Latin American Sciences and Culture.*, 1, 13-14.
- Guzmán, S. (2017). Una mirada a la Acreditación Institucional en EEUU y la experiencia en Latinoamérica. *Revista de Educación y Derecho*, (15).
- Kanai, M., & Ortega-Alcázar, I. (2009). The prospects for progressive culture-led urban regeneration in Latin America: cases from Mexico City and Buenos Aires. *International journal of urban and regional research*, 33(2), 483-501.
- Mato, D. (2003). Latin American intellectual practices in culture and power: experiences and debates. *Cultural studies*, 17(6), 783-804.
- Rama, C. (2009). El nacimiento de la acreditación internacional. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 14, 291-311.
- Schroeder, A., Minocha, S., & Schneider, C. (2010). The strengths, weaknesses, opportunities and threats of using social software in higher and further education teaching and learning. *Journal of computer assisted learning*, 26(3), 159-174.
- Teichler, U. (2003). The future of higher education and the future of higher education research. *Tertiary Education & Management*, 9(3), 171-185.

Fuentes de financiamiento: Esta investigación fue financiada con fondos de la autora.

Declaración de conflicto de intereses: La autora declara que no tiene ningún conflicto de interés.

Copyright (c) 2021 Nairyfel Conejero I.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia - Texto completo de la licencia](#)